

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19252 REUS DESENVOLUPAMENT ECONÒMIC, S.A.

El presidente del Consejo de Administración de esta sociedad, al amparo de lo que dispone el artículo 35 de los Estatutos, ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2010, a las 18.00 horas, en el domicilio social de la sociedad, en el Camí de Valls, números 81-87, de Reus, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.- Nombramiento de los auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.- Aprobación del Acta de la reunión de la Junta General.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 272 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y el artículo 40 de los Estatutos, queda a disposición de los accionistas la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2010, así como al informe de gestión, y el informe de los auditores de cuentas sobre el ejercicio.

Reus, 17 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo, Lluís Miquel Pérez Segura.

ID: A110042387-1